



**Conservación del Patrimonio y la Identidad en la Sociedad del Conocimiento: el rol
de la Universidad**

Mg. Susana Beatriz Darin

CAETI, Centro de Altos Estudios en Tecnología Informática, Universidad Abierta
Interamericana, Argentina

IDEAR, Instituto de Estudios Argentinos en Políticas Públicas, Argentina

Sbdarin@yahoo.com.ar; Susana.darin@uai.edu.ar

Resumen

Los progresivos y permanentes cambios generados por la llamada revolución tecnológica y cuyos ejes fundamentales fueron la innovación en todos los campos de la ciencia y en particular en las tecnologías de la información y de la comunicaciones, TICs, no sólo han determinado cambios multidimensionales, sino que han dado origen a un nuevo paradigma productivo en la región latinoamericana, “la economía del conocimiento”, basada en un nuevo modelo cultural la denominada “cibercultura” y/o “tecnocultura”.

¿Qué sucedió con el patrimonio cultural y la identidad cultural nacional y regional? ¿Es la cibercultura el nuevo paradigma que redefine ambos conceptos?

En la sociedad del siglo XXI aprender es la más importante fuente de riqueza, de bienestar, de capacidad de competir y de cooperar en paz. En consecuencia, cada gobierno, cada institución educativa tiene que empezar por aceptar la necesidad de transformarse, ser más dinámicos, flexibles y responsables ante la comunidad con la cual interactúan y reflexionar acerca del patrimonio cultural y la identidad de los pueblos.



El presente trabajo se basa en la siguiente afirmación “la verdadera creación de valor esta directamente relacionada a la creatividad del hombre que motiva la invención e innovación sobre la generación y uso de las herramientas digitales por lo tanto, el individuo, es el hacedor de una nueva dimensión de la cultura del S XXI. A lo largo de su desarrollo el trabajo intenta:

Describir como las NTIC’s son transversales a todos los sectores: económico-financiero, político-legal, social y ecológico, lo cual determina que son estratégicamente claves para promover un desarrollo y crecimiento sustentable en la región.

Demostrar como las NTIC’s pueden facilitar la gestión de políticas sobre el patrimonio y la identidad cultural nacional y regional, sólo en la medida en que sepamos cómo utilizarlas, para qué y cuándo.

Reconocer el gran reto que significa para la Universidad aportar los elementos necesarios para configurar un nuevo modelo de sociedad donde el hombre no se sienta oprimido por los grandes avances tecnológicos, y donde los pueblos se beneficien por igual, de los avances tecnológicos.

Palabras claves: patrimonio, identidad, TIC’s, cibercultura, universidad



Abstract

Conservation of Heritage and Identity in the Information Society: The Role of the University"

Progressive and permanent changes generated by the so-called technological revolution and whose cornerstones were innovation in all fields of science and particularly in information technology and communications, ICTs have not only given multidimensional changes but have given rise to a new production paradigm in Latin America, "the knowledge economy" based on a new cultural model called "cyberculture" and / or "techno".

What happened to the cultural heritage and national and regional cultural identity ?
Cyberculture is the new paradigm that redefines two concepts?

In the XXI century learning is the most important source of wealth, welfare, ability to compete and cooperate in peace. Consequently, each government, each school must begin by accepting the need to transform, to be more dynamic, flexible and responsible to the community with which they interact and reflect about cultural

heritage and identity of peoples.

This work is based on the statement "true value creation is directly related to man's creativity motivates invention and innovation on the generation and use of digital tools therefore, the individual, is the maker of a new dimension of the culture of S XXI.

Throughout its development work try:



a) Describe how ICT's cut across all sectors: economic, financial, political-legal, social and ecological, which determines are strategically key to promoting sustainable development and growth in the region.

b) Demonstrate how new ICTs can facilitate the management of heritage policies and national and regional cultural identity, only to the extent that we know how to use them, why and when.

c) Recognize the great challenge that means for the University to provide the elements necessary to set up a new model of society where man does not feel oppressed by the great technological advances, and where people benefit equally from technological advances.

Keywords: heritage, identity, ICT, ciberculture, university



Cibercultura

En la década de los noventa, la introducción masiva de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, NTIC's, impactó fuertemente en la estructura y dinámica de los procesos económicos, sociales y políticos, redefiniendo las formas de producir, vender, competir, educar y gestionar las políticas públicas. Se caracterizó por el pleno desarrollo de las redes digitales, los programas de computación y la aparición de nuevos y más sofisticados medios, marcando el inicio de una nueva cultura, con nuevos valores, nuevos requerimientos de capacidad y destrezas, nuevas instituciones, inéditas carreras y profesiones, como así también a un nuevo sistema educacional. Como consecuencia de ello, un nuevo paradigma productivo surge en la región latinoamericana, "la economía del conocimiento", basado en un nuevo modelo cultural denominado "cibercultura" y/o "tecnocultura". Es importante aclarar que entendemos por cibercultura al conjunto de valores, conocimientos, costumbres, creencias y experiencias generadas por la comunidad virtual a lo largo de la historia de la red, desde el inicio del uso de Internet hasta el presente

Podemos afirmar entonces, que el avance de las tecnologías de la información y la comunicación representan el estado actual del desarrollo humano de la técnica. Son producto de la creatividad del hombre, pero a pesar de su origen humano, como plantea Margarita Schultz (2007), no quiere decir forzosamente con destino humanista (entendido como: aquella condición insoslayable de respeto por lo humano en reciprocidad social).

Es importante resaltar que la creatividad de la cultura humana se asocia, a lo largo de la historia a los conceptos de progreso, desarrollo, bienestar y superación. En cada acción del hombre podemos indicar tres características centrales (Varela, 2001):



La noción de cambio, de modificación, ha movido al ser humano a desarrollar sus capacidades creativas para encontrar nuevas opciones, nuevas soluciones o a innovar

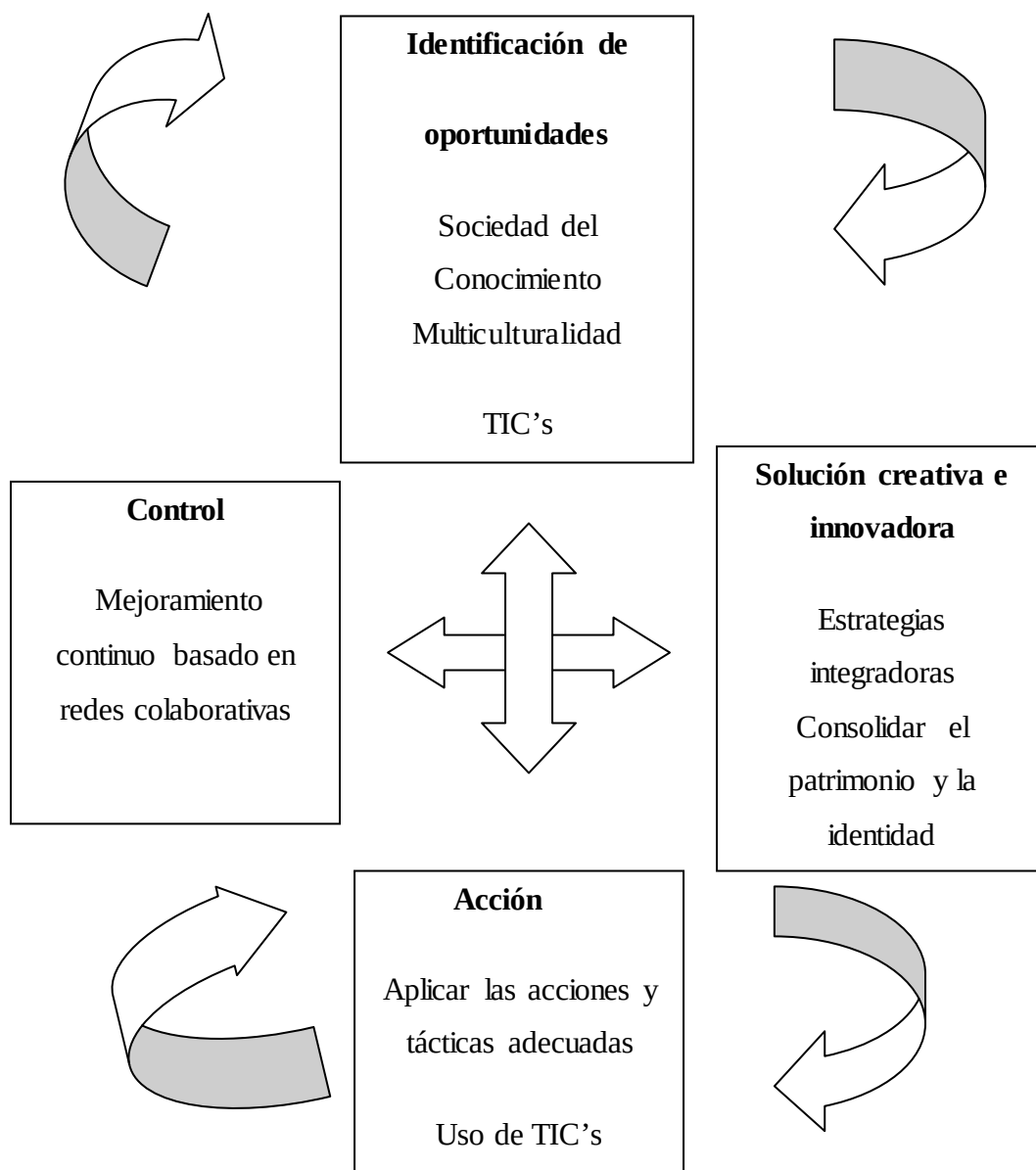
La noción de acción, de realización, de llevar a cabo hechos, eventos materiales o espirituales.

La noción de mejoramiento, de superación, permite dirigir los cambios hacia el logro de mejores situaciones/ o de mejores resultados.

Como estamos viviendo en un contexto de transformación en las modalidades de construcción y resignificación de las identidades sociales, es imperativo reconocer las características propias de cada espacio cultural, desde la complejidad interna de cada país que integra la región latinoamericana y de la región en su conjunto hasta lograr su reconocimiento en el escenario internacional, consolidando una sociedad democrática, caracterizada por el diálogo, la cooperación, la equidad y justicia.

¿Qué deberíamos hacer entonces en la región para consolidar el patrimonio y la identidad?

- Realizar los cambios que sean necesarios con EFICACIA
- Aplicar las estrategias adecuadas al contexto con EFICIENCIA
- Mantener las estrategias y acciones que han sido exitosas hasta el momento con EFICACIA
- Controlar, evaluar y realizar acciones correctivas EFICIENCIA



Fuente: Adaptado por la autora de Rodrigo Varela en *Innovación Empresarial* Editorial Prentice Hall, Colombia, 2001, pág. 7 Modelo de Transformación.



Desde el inicio del S XXI se viene gestando un cambio radical y sustantivo que todos aquellos países, empresas o personas que no sean capaces de actuar

(Identificar la oportunidad-buscar una solución creativa e innovadora-acción-mejoramiento continuo), están condenados a fracasar y a que la sociedad con su acelerada dinámica del cambio los deje atrás (Varela, 2001)

Patrimonio Cultural, Natural y Digital

Se define al Patrimonio cultural como el conjunto de bienes materiales e inmateriales de la creación del hombre que pertenecen a una cultura determinada, los cuales se preservan en el tiempo, son heredados y además conforman los elementos de continuidad colectiva con el transcurrir de los años. Su importancia radica en que es la base donde se asienta la identidad colectiva.

En la sociedad del conocimiento, los países tienen que construir su futuro sin dejar de preservar el pasado, integrando el crecimiento económico con el desarrollo de una industria cultural sustentable.

Clasificación del Patrimonio

Patrimonio cultural: esta integrado por los bienes culturales tangibles e intangibles que la historia le ha legado a una nación y a los cuales la sociedad les otorga un significado particular de carácter histórico, estético, arqueológico, científico, etnológico o antropológico. Es el testimonio, la herencia de los antepasados y el legado para las futuras generaciones.

Se divide en dos tipos tangible e intangible



a) **Patrimonio tangible:** es la expresión de la cultura a través de sus realizaciones materiales. Se clasifica en Mueble e Inmueble.

Patrimonio tangible mueble: comprendido por objetos históricos, arqueológicos, religiosos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural de un país. Entre ellos obras de arte, libros manuscritos, documentos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.

Patrimonio tangible inmueble: constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, obras arquitectónicas, centros industriales, zonas de interés o valor desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales. Son obras, creaciones humanas que no se pueden trasladar de un lugar a otro, por su estructura o porque son inseparables de su relación con el terreno.

b) **Patrimonio intangible:** es la parte inmaterial, invisible que reside en el espíritu mismo de las culturas. Comprende el saber, las técnicas, la tradición oral, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, la lengua, la música, las danzas y bailes festivos, los juegos infantiles y creencias mágicas, creencias y tradiciones. El patrimonio intangible se transmite de generación en generación (dinámicos), es recreado permanentemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su vinculación con la naturaleza y su historia. Contribuye a promover el respeto por la diversidad cultural y la creatividad del hombre.

Patrimonio natural: está constituido por la variedad de paisajes que conforman las formaciones físicas, biológicas y geológicas excepcionales, hábitat de especies animales y vegetales amenazadas y zonas que tengan valor científico y/o medioambiental, de

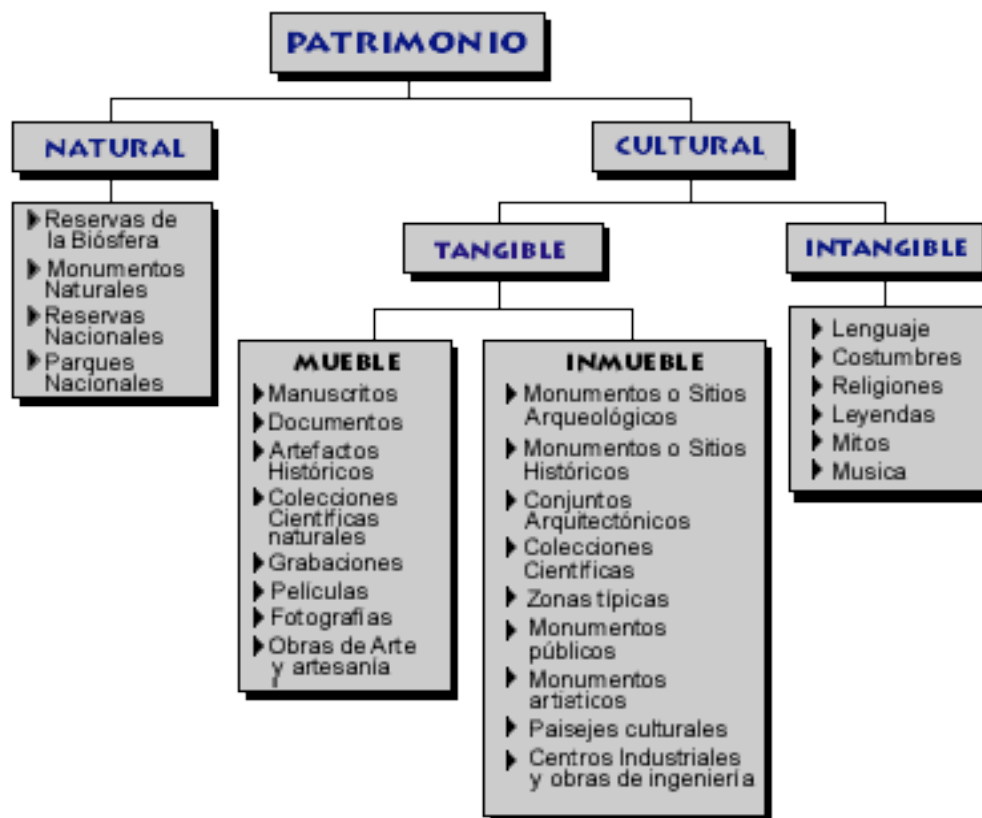


conservación o estético. El patrimonio natural lo constituyen las reservas naturales de la biósfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales y los santuarios de la naturaleza.

Patrimonio digital: de acuerdo a la Carta de Preservación del Patrimonio Digital de la UNESCO del 15 de octubre del 2003, el patrimonio digital consiste en recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos. Comprende recursos de carácter cultural, educativo, científico o administrativo e información técnica, jurídica, médica y de otras clases, que se generan directamente en formato digital o se convierten a éste a partir de material analógico ya existente. Los productos “de origen digital” no existen en otro formato que el electrónico.

Los objetos digitales pueden ser textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros muchos formatos posibles dentro de un vasto repertorio de diversidad creciente.

De acuerdo al artículo 9 de la Carta, por definición, el patrimonio digital no está sujeto a límites temporales, geográficos, culturales o de formato. Aunque sea específico de una cultura, cualquier persona del mundo es un usuario en potencia. Las minorías pueden dirigirse a las mayorías y los individuos a un público de dimensión mundial (UNESCO, 2003).



Fuente: Museo de Arte Virtual, Santiago de Chile, Chile
<http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm#top>

Niveles de Patrimonio:

a) **Patrimonio familiar:** constituido por los rasgos característicos que distinguen a unas familias de otras, sus objetos valiosos, tradiciones, apellidos y costumbres.



b) **Patrimonio local:** constituido por los bienes tangibles e intangibles que son valiosos para una comunidad y le dan sentido de pertenencia a sus habitantes.

c) **Patrimonio nacional:** es lo que distingue a un pueblo como nación, le da identidad frente a otros. Por tal motivo depende del conocimiento y valoración que se tenga del patrimonio, su respeto y conservación. Perder el patrimonio nacional significa ignorar lo que se es.

Patrimonio mundial: estos sitios pertenecen a todos los pueblos del mundo, por encima del territorio en el cual están situados. La Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, adoptada el 21 de noviembre de 1972, define las clases de sitios naturales o culturales que pueden ser considerados para su inscripción en la Lista del patrimonio mundial. Cada país se compromete a conservar no sólo los bienes del patrimonio mundial localizados en su territorio, sino también a proteger su propio patrimonio nacional.

La Convención fomenta la cooperación entre los pueblos para proteger el patrimonio común a todas las naciones, este tipo de solidaridad internacional se traduce en la responsabilidad colectiva sobre los bienes patrimoniales de la humanidad. (UNESCO, 1972)

América Latina y el Caribe se caracterizan por tener un patrimonio multicultural, la mayoría de los países de la región son el resultado de una serie de procesos históricos que culminaron en la agrupación de comunidades de distintos orígenes y características culturales muy diversas. (Hernández, 2004)

Para su preservación es indispensable una interacción armoniosa entre los actores de la región y la voluntad de convivencia, solidaridad y cooperación de sus habitantes y grupos de identidades culturales plurales, diversas y dinámicas.



**Conservación del Patrimonio y la Identidad en la Sociedad del
Conocimiento: el rol de la Universidad. . Revista Publicando, 2(2). 2015, 3-24. ISSN
1390-9304**

Si bien en la región se están desarrollando múltiples acciones para lograr dichos propósitos y alcanzar los objetivos previstos en la Declaración, la Convención y todos los instrumentos normativos sobre el tema de la UNESCO es necesario incrementar los esfuerzos de la región con estrategias dinámicas e integrales.

“A través del patrimonio, ya sea material o intangible, los seres humanos del pasado se conectan con los del presente, la cultura fluye y la comunidad trasciende, tiene una continuidad como tal”. (Hernández, 2004)

Identidad Cultural

La palabra identidad deriva del latín: ídem, que quiere decir igual, lo mismo. Según el Diccionario de la Real Academia Española: “Identificarse con otro es tener las mismas creencias, propósitos, deseos, etc., que él.”

¿Qué es la identidad?

Es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Como está relacionada a la historia y al patrimonio cultural, implica que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente (reconocimiento del pasado, presente y proyección hacia el futuro) en su entorno físico y social.

La identidad es una necesidad individual y/o colectiva, que se caracteriza por ser:

- **Afectiva:** sentimiento
- **Cognitiva:** conciencia de sí mismo y del otro como personas diferentes
- **Activa:** el ser humano toma decisiones haciendo uso de su libertad y voluntad



La concepción integral de identidad, desde una perspectiva holística, se caracteriza porque:

- Se recrea individual y colectivamente, va cambiando, es evolutiva.
- Es dialéctica y contradictoria
- Es un proceso sociopsicológico (mismidad, la otredad y su relación)
- Supone un reconocimiento y apropiación de la memoria histórica del pasado reciente y remoto.
- Se puede reconocer una identidad, si a la vez no se reconoce una alteridad que se presenta como su antagonista.
- Es proceso de cambio permanente, que implica afirmación de particularidades, diferencias y relaciones con los otros.
- Existe autodefinición y reconocimiento
- Homogeneidad- heterogeneidad
- Se manifiesta en distintos niveles: personal, grupal, local, nacional, supranacional, regional, global

Coincidimos con el Dr. Amaury Leiva (2004) quien en un sólido trabajo de investigación, indica que el estudio del fenómeno de la identidad revela la amplitud cosmovisiva de su esencia y lo profundamente polémico que resulta su contenido. Lo cual se evidencia a partir de la diversidad de posturas intelectuales y presupuestos que asumen y defienden los estudiosos del tema.

En virtud de lo mencionado se exponen las ideas básicas para comprender la dinámica e importancia del tema identitario en especial el cultural.



La identidad cultural está dada por el conjunto de características que permiten distinguir a un grupo del resto de la sociedad y por la identificación de un conjunto de elementos que permiten a este grupo autodefinirse como tal.

García y Baeza (1996) presenta un modelo teórico de identidad cultural que se estructura sobre la base racional y funcional de seis componentes:

- Sujeto de cultura (grupo humano socialmente organizado)
- Otro significado (otro sujeto de cultura)
- Sujeto de identidad:
- Actividad Identitaria: transformación del sujeto de cultura en sujeto de identidad (sujeto de cultura que, en el proceso de comunicación con el otro significativo, se diferencia de éste y ha reconocido como sujeto actuante si identidad cultural)
- Objetos de la cultura: producciones tangibles e intangibles de la actividad humana
- Objetos de identidad: producciones tangibles e intangibles del sujeto de identidad objetivadas

La consolidación de nuestra identidad es entonces un trabajo que tiene una doble finalidad, por una lado encontrar un sentimiento interno de unidad, y por otro desde nuestras relaciones con el mundo el de singularizarnos, esto es diferenciarnos del otro, desde algún punto, no por algo la sociedad premia o destaca aquello que es creativo, aquello que se convierte en marca registrada.

Identidad Digital

Podemos definirla como el conjunto de rasgos que caracterizan a un individuo o colectivo en un medio de transmisión digital. Hay rasgos que podemos apreciarlos a simple vista y son más significativos que otros, son dinámicos y evolucionan. La identidad digital se



adquiere mediante la conexión, no existe ningún ulterior requisito. Desde que un sujeto se conecta a la Red, podemos afirmar que adquiere una identidad digital, que es una proyección en Internet de su identidad en el mundo real. Un sujeto no tiene una personalidad jurídica digital y otra real, tiene una personalidad real que opera en Internet. En definitiva, no existen individuos únicamente digitales, todos traen su identidad del mundo real. (Cueva, 2003)

La identidad digital se caracteriza por:

- **Autenticación:** es el proceso que se utiliza para identificar a un individuo o colectividad en un medio digital abierto como es internet: certificados digitales, biometría, tarjeta inteligente, contraseñas dinámicas, entre otras.
- **Autorización:** es el proceso por el cual la identidad de un individuo o colectiva es cuestionada y se solicita su autenticación

Para la socióloga holandesa Saskia Sassen (2004), la mayoría de la gente asume esa identidad digital como un juego, en una vertiente lúdica como son los videojuegos o el ejercicio de las relaciones virtuales o cuando pretenden ser una persona que no son. Es el caso de ciertos chats donde un hombre puede tener una identidad como mujer o un anciano como joven y viceversa. Son formas de propiciar relaciones fáciles y sin compromiso en un mundo complejo donde se están perdiendo habilidades de comunicación cercana y se van sustituyendo por otras a distancia, teclado por medio.

Existen grupos y comunidades virtuales que ya tienen una identidad digital. Entre sus miembros existe una confianza e interactividad muy fluida en el mundo digital, pero suelen perder el interés y la comunicación cuando se llegan a conocer físicamente. La identidad real suele romper esa magia. Por eso la mayoría prefiere no conocerse



Rol de la Universidad

El escenario del S. XXI presenta para la educación un nuevo espacio socio-virtual para las interrelaciones humanas, caracterizado por ser: representacional, distal, asincrónico y dependiente de redes electrónicas. Estamos en un contexto, invadido por nuevos problemas multicausales y multidimensionales, locales, regionales y globales donde se habla de cierta incapacidad de las ciencias sociales para dar explicaciones sólidas (Darín, 2007) y, por lo tanto prever la evolución de los procesos sociales contemporáneos.

El patrimonio y la identidad cultural son indispensables para determinar la continuidad de un país, y el sistema educativo es una de las fuerzas con mayor capacidad para integrar el conocimiento, la acción, la ideología y la práctica política para la defensa un modelo multicultural latinoamericano. (Pérez, 2003)

Uno de los problemas más frecuentes que enfrentan las comunidades latinoamericanas, ante la permeabilización de las fronteras, nacionales (mundo sin fronteras), es lograr proteger en forma efectiva sus conocimientos, basados en la experiencia de varias generaciones y que forman parte de su patrimonio e identidad.

El sistema educativo, en particular la Universidad, es uno de los agentes más eficaces para lograr comprender, interpretar, preservar, consolidar y difundir patrimonio y la identidad de la región.

Desde la Educación (como padres, maestros y profesores) debemos preparar a los estudiantes (hoy la e-generación) para la vida, identificándolo con su cultura, destacando su incidencia en la familia por el rol que tiene este grupo social en el desarrollo de la personalidad y donde aún se manifiestan insuficiencias en cuanto a la organización de su modo de vida, dinámica, solidaridad, cooperación y responsabilidad de sus miembros.



¿Qué debería hacer la Universidad?

- Formar ciudadanos reflexivos, críticos, creativos y responsables, capaces de opinar y asumir una posición responsable sobre los problemas éticos, culturales y sociales.
- Lograr que los jóvenes identifiquen la historia local como una instancia mediadora en la construcción de la identidad, caso contrario, buscarán la realización de sí mismos a partir de experiencias vitales no siempre positivas y ajenas a su cultura.
- Difundir un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario de los conceptos de patrimonio e identidad.
- Fomentar el aprender a emprender y el espíritu de iniciativa para el desarrollo de la industria cultural.
- Promover la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales.
- Identificar los sitios con valores patrimoniales, de interés para el fortalecimiento de la identidad.
- Crear entornos pedagógicos aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, para transmitir, compartir experiencias y generar nuevos conocimientos sobre patrimonio e identidad, aplicando una modalidad circular y participativa, un proceso centrado en el alumno y en su capacidad de descubrir, reflexionar, internalizar e integrar los conocimiento en forma individual y colectiva.
- Estimular en los estudiantes el “deseo de saber más”, reafirmando su identidad cultural y reconociendo y respetando otras, convertirlos en aprendices eternos como puente para lograr objetivos académicos superiores y como camino al éxito en la era de las NTIC's



- Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de conocer las prácticas culturales actuales y pasadas (tradiciones, costumbres, creencias, hábitos) para la perdurabilidad de la nación, evitando poner en crisis nuestros valores y romper la herencia de su identidad cultural.
- Impulsar a los estudiantes a compartir la realidad con “otros” diferentes, en la diversidad cultural que enriquece el presente utilizando las TIC’s.
- Establecer lazos de conocimientos y comunicación a nivel nacional y regional para fortalecer los vínculos y reconocer la multiculturalidad latinoamericana

Conclusiones

El escenario de la sociedad del conocimiento es la globalización, donde lo local está siendo sustituido por lo global, generando amplios modelos de hibridación cultural, que afectan a la perdurabilidad del patrimonio y la identidad de la nación y en particular de la región latinoamericana, con una progresiva desaparición de las fronteras económicas y culturales.

Este paradigma multicultural demanda un nuevo modelo de Universidad, basada en una gestión integradora y dinámica que transforme continuamente los datos en información, la información en conocimiento y los conocimientos en mayores conocimientos. Para ello es necesario un nuevo modelo socio-cognitivo, que transmita, redefina y fortalezca los conceptos de patrimonio e identidad, utilizando las TIC’s como herramientas para aprender y seguir aprendiendo (capacidades, destrezas y habilidades), diferenciar claramente entre datos, información y conocimiento (mente ordenada y sistémica), saber cómo (aprendizaje de métodos o formas de hacer).

Las redes, los sistemas de información, las herramientas inteligentes de búsqueda (inteligente agentes), la minería de datos (data mining), el almacenamiento masivo de



datos (data-warehousing), herramientas para el desarrollo en Internet, entre otras, se pueden utilizar para desarrollar sistemas que posibilitan la gestión del conocimiento sobre patrimonio e identidad, permitiendo el desarrollo de: sitios web, intranets, plataformas de trabajo entre ellos el correo electrónico, las conferencias de audio/video, las herramientas para acceder a foros y chat.

Recordemos que:

En la sociedad del siglo XXI aprender es la más importante fuente de riqueza, de bienestar, de capacidad de competir y de cooperar en paz en un mundo multicultural.

“Yo quiero que las culturas de otras tierras entren con el viento en mi casa lo más libremente posible. Pero no permitiré que ninguna me lleve consigo”.

Mahatma Gandhi



Referencias bibliográficas

Darin, Susana (2007) “Gestión estratégica del conocimiento. Universidad y NTIC’s: desafíos y oportunidades en América Latina”, presentado en el Congreso Internacional Informática 2007, La Habana, Cuba.

De la Cueva, Javier (2003) Derecho en Internet <http://www.derecho-internet.org> , 6 de marzo de 2003

García Alonso, M. y Baeza Martín, C. “Modelo teórico para la identidad cultural” (2006), Centro de Investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Marinillo, La Habana.

Hernández Llosa, María Isabel (2004) “Revalorizar el patrimonio multicultural: una clave para el desarrollo”, entrevista en Hoy la Universidad, periódico digital, Universidad Nacional de Córdoba, www.hoylauniversidad.unc.edu.ar

Leyva, Amauris (2004) “Identidad cultural y Educación: una relación necesaria”, La Habana, Universidad de La Habana, CEPES

Pérez Lindo, A. (2003) “Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional”, Buenos Aires, Biblos

Revista Del Sur, Third World Network (2004) “La Identidad Digital”, N° 157-158
Noviembre-diciembre. www.redtercermundo.org.uy

Schultz, Margarita y otros (2007) “El factor humano en la Cibercultura”, 1º edición, Buenos Aires, Alfagrama.

Varela, Rodrigo (2001) “Innovación Empresarial”, 2º edición, Bogotá, Prentice Hall.



**Conservación del Patrimonio y la Identidad en la Sociedad del
Conocimiento: el rol de la Universidad. . *Revista Publicando*, 2(2). 2015, 3-24. ISSN
1390-9304**

UNESCO (2003) “Carta sobre la preservación del patrimonio digital”, 15 de octubre de 2003, www.unesco.org/

UNESCO (1972) “Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Adoptada por la Conferencia General en su 17ª reunión celebrada en París”, 16 de noviembre de 1972, www.unesco.org